

CSIF reclama un protocolo contra la corrupción gestionado por funcionarios para evitar casos como el de los EREs

- Pedimos una reforma de la Ley sindical que abra el sindicalismo a la sociedad y rompa el monopolio de CC.OO y UGT

Sevilla, 19 de noviembre de 2019

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), sindicato más representativo en las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, acoge desde la preocupación la sentencia de los EREs dictada hoy por la Audiencia de Sevilla porque confirma una trama corrupta promovida desde propia la Administración en contra de los intereses de la ciudadanía y la buena gestión del dinero público.

CSIF destaca el carácter ejemplarizante de este fallo y espera que sirva de referente para que nuestros dirigentes políticos de uno y otro signo gestionen los fondos públicos con mecanismos de transparencia para evitar que casos de este tipo vuelvan a repetirse en el futuro.

En este sentido, CSIF defiende un modelo de administración despolitizada en el que se garantice y se blinde la independencia de los funcionarios públicos conforme a nuestra Constitución, como garantes de la neutralidad e independencia de nuestras estructuras administrativas y de nuestro Estado del Bienestar. Por eso reclamamos un pacto de Estado para despolitizar la Administración y poner coto a estos casos de corrupción sobre la base del clientelismo.

Para ello es necesaria una mayor transparencia y aumentar los controles para evitar los desvíos del dinero público como ha ocurrido en Andalucía, pero también en otras Administraciones españolas. A raíz de esta resolución judicial sobre el fraude de los ERE, CSIF considera que es el momento adecuado para que las distintas administraciones públicas pongan en marcha un protocolo de actuación controlado por los funcionarios para acabar con la corrupción ejercida por todos los partidos políticos que han tenido responsabilidades de gobierno.

Por último, reclamamos una reforma de la Ley de Libertad Sindical para mejorar el modelo de representación y dar entrada a nuevas organizaciones profesionales e independientes, abiertas a las diferentes sensibilidades sociales y políticas de la sociedad española. De esta manera, evitaríamos situaciones de opacidad y malas prácticas que han estado presentes en este y otros casos